



Materiales Curriculares

Proyecto de
Realización Artística

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria
Versión Preliminar **2014**



NÓMINA DE AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de La Pampa

Cdor. Oscar Mario JORGE

Vicegobernadora

Prof. Norma Haydeé DURANGO

Ministro de Cultura y Educación

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

Subsecretaria de Educación

Prof. Mónica DELL'ACQUA

Subsecretario de Coordinación

Dr. Juan Carlos NOGUEIRA

Subsecretaria de Cultura

Prof. Analía CAVALLERO

Subsecretario de Educación Técnico Profesional

a/c Ing. Silvia Cristina DAMELIO

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Prof. Elizabet ALBA

Directora General de Educación Secundaria y Superior

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Lic. Patricia Inés BRUNO

Director General de Administración Escolar

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

Directora General de Personal Docente

Sra. Silvia Beatriz MORENO

Directora de Educación Inicial

Lic. María del Rosario ASCASO

Directora de Educación Especial

Prof. Mirta Susana VALLE

Director de Educación de Gestión Privada

Prof. Lucas ABRAHAM RODEJA

Director de Educación Superior

Prof. Lisandro David HORMAECHE

Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Prof. Natalia LARA



EQUIPO DE TRABAJO

Coordinación:

Barón, Griselda

Haberkorn, Marcela

Espacios Curriculares:

Lengua y Literatura

Barón, Griselda

Bertón, Sonia

Ceja, Luciana

Matemática

Carola, María Eugenia

Citzenmaier, Fany

Flores Ferreira, Adriana

Zanín, Pablo

Física

Ferri, Gustavo

Química

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

Biología

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Biología II

Álvarez, Ivana

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Biología Molecular y

Biotecnología

Álvarez, Ivana

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Educación Física

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

Actividad Física y Salud

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

Cuerpo y Subjetividad

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

Prácticas deportivas y motrices en el ambiente natural

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Vaquero, Jorge

Investigación y Desarrollo

Tecnológico

Vaquero, Jorge

Proyecto tecnológico en

Informática

Vaquero, Jorge

Seguridad y legislación en

Informática

Vaquero, Jorge



Educación Artística: Artes

Visuales

Dal Santo, Araceli

Gaiara, María Cristina

Lenguaje de la Danza

Morán, Gabriela

Villalba, Gladys

La Danza y su contexto: análisis

coreográfico

Villalba, Gladys

Proyecto de realización artística

Villalba, Gladys

Lenguaje Teatral

Rodríguez, Gustavo

Agro - Ecosistemas

Lluch, Marta

Patrimonio Cultural Turístico

Dal Santo, Araceli

Introducción a la Comunicación

Pagnutti, Lautaro

Comunicación Digital

Dal Santo, Araceli

Pagnutti, Lautaro

***Discursos periodísticos orales y
gráficos***

Pagnutti, Lautaro

Producción y Gestión de la

Comunicación

Pagnutti, Lautaro

Tecnología de los Sistemas

Informáticos

Vaquero, Jorge

Recreación y Tiempo Libre

Rousseu Salet, Néstor

Antropología

Porcel, Alejandra

Sociología

Aláinez, Carlos

Física II

Ferri, Gustavo

Educación Artística: Música

Baraybar, María Alejandra

Ré, Laura

Educación Artística: Danza

Morán, Gabriela

Villalba, Gladys

Educación Artística: Teatro

Rodríguez, Gustavo

Lengua Extranjera: Inglés

Braun, Estela

Cabral, Vanesa

Cheme Arriaga, Romina

Geografía

Leduc, Stella Maris

Pérez, Gustavo Gastón

Historia

Feuerschvenger, Marcela

Hormaeche, Lisandro

Raiburn, Valeria Lorena

Vermeulén, Silvia

Economía

Much, Marta

Economía II

Much, Marta



Proyecto de emprendimiento

socio productivo

Much, Marta

Organización y procesos

administrativos

Much, Marta

Psicología

Etchart, Laura

Cultura y Ciudadanía

Feuerschvenger, Marcela

Raiburn, Valeria Lorena

Ciencias de la Tierra

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Teoría y Gestión de las

Organizaciones

Much, Marta

Química II

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

Química del mundo actual

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

Historia del Conocimiento en

Ciencias Naturales

Álvarez, Ivana

Andreoli, Nora

Ferri, Gustavo

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Sauré, Agostina

Derecho Económico

Much, Marta

Sistema de información contable

Much, Marta

Estudios Interculturales en Inglés

Braun, Estela

Estudios Interculturales en

Portugués

Bezerra, Heloísa

Braun, Estela

Lengua y Cultura Extranjera:

Francés

Braun, Estela

Carracedo, Lilia

Arte y Contexto

Dal Santo, Araceli

Jaume, Karina

Quiroga, Gladys

Arreglos Musicales

Baraybar, Alejandra

Ré, Laura

Improvisación y Producción

Coreográfico

Villalba, Gladys

Comunicación y Medios

Pagnutti, Lautaro

Aplicaciones Informáticas

Vaquero, Jorge

Tecnología de la Conectividad

Vaquero, Jorge

Derecho

Much, Marta



Lengua y Cultura Extranjera:

Portugués

Bezerra, Heloísa
Braun, Estela
Cabral, Vanesa
Cheme Arriaga, Romina
Fernández, Flavia

Lenguaje Visual

Gaiara, María Cristina
Dal Santo, Araceli

Artes y nuevas tecnologías

Dal Santo, Araceli
Jaume, Karina
Quiroga, Gladys
Sape, Andrea

Proyecto de realización en Artes

Dal Santo, Araceli
Jaume, Karina
Quiroga, Gladys
Sape, Andrea

Producción Musical

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura

Música y contexto

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura
Rohwain, Laura

Proyecto de realización musical

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura
Rohwain, Laura

Prácticas Deportivas y Atléticoas

Boidi, Gabriela
Rousseu Salet, Néstor

Prácticas Gimnásticas y

Expresivas

Boidi, Gabriela
Rousseu Salet, Néstor

Producción y Dramaturgia

Rodríguez, Gustavo

Agro-biotecnología

Lluch, Marta

Agro Bioseguridad

Lluch, Marta

***Taller de Investigación sobre
problemáticas ambientales y
rurales***

Lluch, Marta

Servicio Turístico

Vasquez Martin, Aixa

***Proyecto turístico socio
comunitario***

Vasquez Martin, Aixa

Historia Del Arte y Del

Patrimonio Cultural

Sape, Andrea

Comunicación, Arte y Cultura

Pagnutti, Lautaro

Construcción de Ciudadanía

Molini, Judith



Gobierno de La Pampa

“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

**Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Cultura y Educación**

Filosofía

Echeverría, Luis

Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales

Molini, Judith

Diseño de portada:

Mazzaferro, Marina

Documentos Portables, Publicación Web:

Bagatto, Dante Ezequiel

Chaves, Nadia Geraldine

Fernández, Roberto Ángel

Haspert, Fernando Ariel

Herrera, Emmanuel

Mielgo, Valeria Liz

Ortiz, Luciano Marcos Germán

Sanchez, Christian Javier

Wiedenhöfer, Patricia



**MATERIALES CURRICULARES
PARA EL SEXTO AÑO DEL
CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

PROYECTO DE REALIZACIÓN ARTÍSTICA



ÍNDICE	Página
Nómina de Autoridades	i
Equipo de Trabajo	ii
Materiales Curriculares	
Fundamentación	3
Objetivos	6
Ejes que estructuran el espacio curricular	7
Fundamentación de los ejes	8
Saberes seleccionados	
Sexto año	10
Orientaciones didácticas	15
Bibliografía	20
Mesas de Validación	viii



FUNDAMENTACIÓN

"Un pie que sonrío, una mano que puede llorar..." Pues sí, la Danza no es tan solo un arte del tiempo y del espacio, es también el arte del momento conscientemente vivido y consumado, en el estudio o en el escenario...

Bejart, Maurice

El espacio Proyecto de Realización Artística dentro de la Secundaria Orientada en Danza, vincula en forma directa el arte y el trabajo. Planteará, en concordancia con los marcos de Referencia a la Producción artística en Danza como un proceso que implica estudio, responsabilidad, disciplina, rigurosidad, compromiso, sistematización y regulación. Dentro del cual los estudiantes desarrollarán capacidades relacionadas al mundo del trabajo en la contemporaneidad. Entre ellos, la participación en la producción colectiva y el trabajo en equipo desde funciones específicas para la consecución de un mismo objetivo; la resolución de problemas complejos desarrollando el pensamiento divergente; la creación de situaciones ficcionales y metafóricas. (CFE 142/11).

Asimismo, el arte conlleva como una de sus características la ruptura y la imaginación de lo social. Elaborar sentido a través de la producción artística implica entrar en juego con las redes de significación socioculturales que se desencadenan a partir de un hecho artístico. La génesis de una obra puede estar vinculada con la expresión individual y subjetiva, pero participa de la tensión existente entre ese impulso artístico —con lo que se agrega de nuevo e inesperado a la obra—, y las convenciones y representaciones de la época. En esa relación de producción e interpretación, atravesada por sujetos e instituciones, se juegan emociones, sentidos y afectos relacionados con el género, el cuerpo, el deseo y la afectividad. (Bargalló, 2012)

En este sentido se pretende que los estudiantes puedan diseñar, planificar, construir y presentar un proyecto de realización artística en Danza. A partir del desarrollo de una mirada global acerca de la producción de la obra hasta su proyección en una puesta en escena, entendiendo a la obra a partir del proceso de realización y su posterior socialización dentro y fuera de la Institución. Al respecto dentro del marco de Referencia para la Secundaria de Arte:



Danza, se propone que los estudiantes, puedan realizar una producción coreográfica grupal, con un proceso de construcción más largo, que tienda a un fuerte anclaje en la comunidad, promoviendo la exposición pública. (Resolución CFE N° 179/12.)

Desde este lugar, la elaboración de un proyecto, requerirá de los estudiantes en cada una de las instancias que lo componen poner en práctica la toma de decisiones, la gestión, la participación, la cooperación, los acuerdos, entre otras. Es decir, puedan enfrentarse a problemas particulares de una puesta en escena: adaptación de la idea, de los integrantes, de los movimientos, coreografía, adaptación al espacio escénico convencional o no convencional, traslado de la obra de un lugar de ensayo a un escenario real con público entre otros.

La muestra permite a los estudiantes enfrentarse a problemas particulares: la adaptación del material a un espacio escénico, las reformulaciones que se producen después de la puesta en diálogo con el público, la aproximación a los otros elementos que componen la obra (vestuario, iluminación, escenografía, etc.). Resolución CFE N° 179/12.

Por lo tanto, la puesta en escena de una obra dancística, en función de ir resolviendo las diferentes situaciones problemáticas que se van produciendo durante el hacer, favorecerá el autoaprendizaje individual, colectivo y grupal. Por otra parte, luego de la presentación en público de la obra, permitirá que los estudiantes al tomar distancia logren analizar y realizar posibles modificaciones al producto, entendiendo que esto no es algo cerrado ni acabado.

La concreción de proyectos grupales que se inscriban en la comunidad y que permitan entender que la danza es un hecho estético y cultural situado en un contexto socio-histórico determinado. Resolución CFE N° 179/12.

El proyecto de realización en Danza, podrá surgir de distintas problemáticas, necesidades, ideas, trabajos, espacios, grupo de personas, entre otros. Este producto generado por su creadores/estudiantes, debería estar impregnado con matices de su época, emociones, vinculado estrechamente con el mundo que le toca vivir. Es decir, puedan plasmar dentro del proceso de construcción y presentación su impronta de códigos personales, particularidades, formación o búsqueda artística.



De este modo, según las características de las temáticas que conforman el proyecto, los espacios del aula deberían extenderse hacia otros ámbitos. Desde esta perspectiva sería conveniente acercar a los estudiantes a la relación que se produce en la contemporaneidad entre la Danza y la tecnología. Si bien esta relación es histórica y de uso frecuente en la realización de espectáculos, está abordada a través del equipamiento de luces y sonidos, vestuarios especiales, dispositivos escenográficos, entre otros. En la actualidad es casi imposible producir un espectáculo escénico danzado sin intervención de la tecnología. Ésta ofrece la transformación de recursos naturales en nuevas opciones escénicas. Entre ellas, combinar, entramar el cuerpo entre construcciones visuales hasta llegar a ocultarlo en su modo convencional. Por otra parte, revalorizar el espacio escénico como espacio vacío de Peter Brook o como el punto de partida de la Escena de Cesar Brie.

Es así que podrá tener como fin último la participación en Muestras, Encuentros, Ferias, Semana de las Artes, Semana del Teatro, Semana del Estudiante, Festivales, entre otros.

Otra posibilidad que nos brinda este espacio curricular, es el armado de un espectáculo sobre Danzas del mundo, Danzas Europeas, Danzas Urbanas, Danzas Folklóricas, otras. Esto implicaría una modalidad de trabajo basado en lo grupal, donde los jóvenes deban reunirse con otros, verificar espacios donde se desarrollará la Danza, ensayos, marcación, escenografía, iluminación, tiempos. Además, podrían entrevistar a bailarines, escenógrafos, directores, entre otros. Todas ellas constituyen acciones que traspasan los límites áulicos, produciendo aprendizajes relevantes desde el hacer.

En síntesis, el proyecto de realización de artística en Danza permitirá poner en práctica lo que Donald Schön (1998) plantea: Conocer en la acción, es decir que los estudiantes puedan ir construyendo, corrigiendo, reelaborando, reorientando, o mejorando sobre la marcha lo que va surgiendo en el día a día. Reflexionar durante el hacer, es decir, que logren ir resolviendo problemas al confrontar lo plasmado en una planificación y el propio hacer. Y finalmente, reflexionar luego del hacer, esto podría suceder durante cualquier momento de la elaboración del proyecto, o luego de la puesta en diálogo de la obra con el público.

Por otra parte, debido a que este espacio curricular se ubica en el último año de la escolaridad obligatoria, es importante que los estudiantes puedan poner en juego



saberes que fueron construyendo en otras disciplinas que conforman el campo disciplinar de Educación Artística o del Campo de la formación general. Poniendo énfasis en los saberes construidos en los espacios: Lenguaje de Danza (4° Año), Música (4° año), Improvisación y Producción Coreográfica (5° año), Artes Visuales (5° año), La Danza y su contexto (6° año), Teatro (6° año); los cuales contribuyen insumos esenciales para la elaboración y concreción del proyecto.

OBJETIVOS

- ✓ Formular colectivamente un proyecto de realización en Danzas y desarrollar los pasos necesarios para su concreción.
- ✓ Desarrollar y gestionar proyectos coreográficos grupales en interacción con la comunidad.
- ✓ Participar en las diferentes etapas que demanda la realización en Danza (improvisación, composición e interpretación de una danza, coreografía, ensayo, escenografía, elección del tema, del espacio escénico, difusión, presentación, ajustes, otros).
- ✓ Desarrollar la capacidad de discusión y consenso en la producción grupal.
- ✓ Ejercitar una mirada crítica acerca de las producciones propias, de compañeros y de profesionales.
- ✓ Incentivar el compromiso ante la producción propia y de otros.
- ✓ Socializar la obra creada a partir de su puesta en escena.



EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente esos saberes¹, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo, y con los de ciclos anteriores.

"Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo" (CFCE-MECyTN, 2006: 13).

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial. De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Desde esta perspectiva, los Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de las versiones preliminares de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular Proyecto de Realización Artística de 6° año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se definieron los siguientes ejes:

- ✓ Eje: Diseño y formulación del Proyecto Dancístico
- ✓ Eje: Construcción del Proyecto Dancístico
- ✓ Eje: Presentación en público del Proyecto en Danza

¹ Saberes: conjunto de procedimientos y conceptos que mediados por intervenciones didácticas en el ámbito escolar, permiten al sujeto, individual o colectivo, relacionarse, comprender y transformar el mundo natural y sociocultural.



En una situación de enseñanza y aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes.

FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES

Eje: Diseño y formulación del Proyecto Dancístico

Este eje tiene como propósito el conocimiento de las estructuras que componen un proyecto. Es decir, poder definir dentro del grupo qué se quiere hacer, para qué se quiere hacer, por qué se quiere hacer, cómo se realizará, cuándo se va hacer, a quiénes va dirigido, dónde se va a realizar, quiénes lo van hacer y con qué recursos se va a realizar.

Para ello propondrá saberes tendientes al conocimiento, análisis de los elementos contextuales necesarios para elaborar un diagnóstico, identificar la necesidad, interés o problema sobre la que se pretende realizar el proyecto. Acordar dentro del grupo, pautas de organización para recolección de datos, conocer distintos formatos de producción en Danza, establecer acuerdos para la distribución de tareas, criterios de selección para la temática, entre otros, sobre los cuales trabajar en la planificación del proyecto. Conocer, además, las pautas, ítems a seguir en la escritura de la formulación de cualquier proyecto.

Es importante que dentro de este eje puedan conocer, analizar diferentes proyectos de producción artística que ya se han llevado a la práctica. Dentro de éstos, buscar las formas en que la Danza se imbrica con la tecnología en un formato único.

Eje: Construcción del proyecto Dancístico

Este eje pretende el abordaje de los saberes que refieren al hacer en Danza, sus modos, procesos, producción, difusión y presentación de una obra dancística.

En este sentido, se hará hincapié en los diferentes modos de construcción de una obra, enfoques y tendencias. Por lo cual se hace necesario el análisis de diferentes coreógrafos y sus obras mediante documentos audiovisuales, entrevistas, otros. El desarrollo de cómo estructurar una obra. Los modos y métodos para generar



movimientos. La utilización de técnicas como la improvisación y la composición para la extracción de movimientos. La distribución de roles durante el armado, difusión y presentación de la obra. Es decir, bailarines, directores, asistente, iluminador, sonidista, escenógrafos, asistente de prensa y difusión, otros.

Asimismo, es de suma importancia el trabajo en relación con otros espacios curriculares de años anteriores, o del mismo año, tales como Teatro, Música, Visuales, Tic, entre otros. Cabe destacar la necesidad de que cada espacio se incorpore al proyecto desde su saber disciplinar en la construcción.

Eje: Presentación en público del Proyecto en Danza

Este eje abordará los saberes correspondientes a los elementos que se deben tener en cuenta para la organización general de la muestra. Diseño de la estrategia de comunicación que permita difundir el proyecto dancístico. Elaboración de productos comunicacionales en diferentes soportes y medios. Adaptación de la puesta en escena de acuerdo al espacio escénico real. Presencia del espectador. Espacio escénico y lugar del espectador. Presentación de la obra. Evaluación de la obra en tanto producto no cerrado; las modificaciones que pueden surgir a partir de la respuesta del público.



SABERES SELECCIONADOS PARA EL SEXTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Eje: Diseño y Formulación del Proyecto Dancístico

El conocimiento de los diferentes elementos constitutivos para la formulación del proyecto.

Esto supone:

- ✓ seleccionar, organizar pautas formas o medios (entrevistas, encuestas en distintos formatos, observación directa entre otras) de recolección de los datos necesarios para realizar un diagnóstico.
- ✓ Definir el objetivo general que surge a partir del diagnóstico realizado.
- ✓ Especificar a partir del objetivo general, las principales líneas de acción (objetivos específicos).
- ✓ Fundamentar el motivo de la elección de las líneas de acción a realizar a lo largo del proyecto.
- ✓ Definir las actividades, su cronograma, los responsables, recursos disponibles, entre otros.
- ✓ Establecer pautas para evaluar el proceso y resultado del proyecto.
- ✓ Diseñar pautas de evaluación de la obra luego de la presentación en público.

El conocimiento de diferentes proyectos de producción en Danza, enfoques, modos y tendencias a través de diferentes soportes.

Esto supone:

- ✓ analizar proyectos en Danza en diferentes soportes.
- ✓ Investigar coreógrafos de distintas técnicas y estéticas, sus obras, el contexto, a través de material bibliográfico, audiovisual (documentales), entrevistas, entre otros.



- ✓ Conocer la estructura de una obra: conceptos clásicos y contemporáneos. La obra como unidad y la obra fragmentada.
- ✓ Conocer los nuevos modos de concebir el cuerpo mediado por el uso de la tecnología.

Eje: Construcción del Proyecto

La creación y búsqueda del lenguaje de movimiento a través de la experimentación, investigación, improvisación para la selección y síntesis del lenguaje en función de la obra.

Esto supone:

- ✓ crear secuencias de movimientos a partir de pautas de improvisación.
- ✓ Explorar y experimentar los movimientos en función del diseño coreográfico.
- ✓ Investigar maneras de organización del material en función del discurso coreográfico: imitación (simultánea y diferida), contraste, complementación, oposición, entre otros.
- ✓ Utilizar las Tic, para capturar fotos o videos de movimientos, secuencias, desde distintos planos y ángulos de toma en busca de registrar, analizar, seleccionar, reacomodar, o incorporarlas dentro de la obra, entre otros.

El conocimiento de los diferentes componentes de la obra dancística (cuerpo, movimiento, forma, espacio, tiempo, energía) integrados como concepto estético y artístico dentro de la puesta en escena.

Esto supone:

- ✓ estructurar una secuencia de ideas (sucesos, imágenes, relaciones) que den marco al discurso del movimiento corporal.
- ✓ Confeccionar un guión provisorio.
- ✓ Explorar y seleccionar el material sonoro apropiado para la obra como uno de los elementos estimuladores y ordenadores del discurso dancístico.



- ✓ Improvisar (creación instantánea) sobre las diversas motivaciones que se derivan del guión provisorio y de los estímulos que entrega la música.
- ✓ Seleccionar de las improvisaciones, posibles unidades estructurales básicas (elementos, células, motivos) que pudieron, o no, haber sido registradas por el uso de las Tic.
- ✓ Transformar y desarrollar las unidades estructurales básicas por medio de repeticiones, sucesiones, variaciones, y otras, para crear unidades estructurales mayores (frases, secciones, partes).
- ✓ Definir los personajes (o figuras) de la obra y los intérpretes de ellas.
- ✓ Investigar, experimentar, analizar y seleccionar la iluminación, escenografía y vestuario como elementos funcionales de la obra.
- ✓ Organizar el trabajo grupal en la distribución de tareas individuales, grupales, definiendo los roles necesarios para el proyecto.
- ✓ Idear el espacio de ensayo como escénico convencional teniendo en cuenta, punto de vista (ubicación del observador).
- ✓ Concebir espacios escénicos no convencionales: circulares, urbanos, entre otros y en relación con el rol del espectador como partícipe de la escena.
- ✓ Registrar posibles pautas o modificaciones a tener en cuenta durante el traspaso de la obra desde el espacio de ensayo al espacio escénico.

La vinculación de la producción dancística con otras disciplinas artísticas en busca de integrarlas desde su lenguaje.

Esto supone:

- ✓ crear o elegir la música en función de las secuencias coreográficas que conforman la obra dancística.
- ✓ Establecer relación entre el discurso corporal con las características del discurso musical (figura, fondo, planos sonoros, entre otros).
- ✓ Investigar diferentes modos de abordaje de la música: como punto de partida y compuesta para la obra, la utilización del silencio y de la palabra.



- ✓ Distribuir el espacio escénico según la cantidad de intérpretes, el plano (criterios de equilibrio, ponderación del color, entre otros) que deben ocupar de acuerdo al rol que desempeñan dentro de la obra, definir sonido, escenografía, vestuario, maquillaje e iluminación.
- ✓ Interpretar la obra dancística apelando a diferentes técnicas expresivas (juegos teatrales, uso de la voz, técnicas corporales, entre otras).
- ✓ Vincular los elementos escenográficos con los elementos visuales en relación al discurso y estética de la obra.
- ✓ Relacionar el sonido con el ambiente escénico y la creación de clima dentro de la obra.
- ✓ Relacionar las TIC con el discurso de la obra.

Eje: Presentación en público del Proyecto en Danza

La promoción, difusión y circulación de la obra en el espacio escénico.

Esto supone:

- ✓ investigar, seleccionar y crear formas de promocionar la obra; armado de afiche, volantes, lienzos, trípticos, invitaciones, entradas, entre otros.
- ✓ Seleccionar formatos y modos de producción para difundir la obra, tales como spot publicitario, demo backstage, tráiler, entre otros.
- ✓ En distintos formatos, mediante la utilización de herramientas de la Web 2. tales como: Voki. Gloster. Prezi. Armado de blog autores. Redes sociales. Video con el Movie Maker.
- ✓ Crear redes o circuitos con agentes organizadores de eventos culturales para viabilizar la circulación de la obra a través de distintos formas (encuentros, ferias, fiestas populares, entre otros).

La presentación del proyecto dancístico en el escenario previsto con presencia de público.



Esto supone:

- ✓ registrar en cronograma días y horarios de ensayo, con y sin todos los elementos que conforman la puesta en el lugar destinado para su presentación.
- ✓ Acordar distribución de horarios, tareas del antes, durante y después de la presentación de la obra.
- ✓ Gestionar los permisos de salidas.
- ✓ Diseñar la logística de lo escénico del entorno que rodea la obra.

La concepción de la obra como producto no cerrado y sus posibles modificaciones a partir de la puesta en escena con público.

Esto supone:

- ✓ analizar los registros fotográficos y fílmicos de la obra presentada en público.
- ✓ Registrar la entrada, el durante y la salida del público de la obra, expectativas, emociones, sensaciones, entre otros.
- ✓ Discutir posibles modificaciones a la obra para su muestra en otros espacios, para mejorar el discurso, entre otros.
- ✓ Registrar emociones, apreciaciones, sensaciones, de los intérpretes de la obra, con respecto a la misma, al público, al espacio escénico, entre otros.
- ✓ Evaluar la obra luego de su puesta en escena.



ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El Proyecto de realización Artística se ubica en el 6° año de la Educación Secundaria y pretende que los estudiantes puedan integrar en la puesta en escena de una producción dancística, los saberes adquiridos a lo largo de su trayectoria escolar. Sobre todo de los otros lenguajes que conforman el Campo de conocimiento de la Educación Artística, tales como Música, Artes Visuales, Teatro. Con respecto a lo expuesto el Marco de Referencia del CFE. 142/11:

Se propone que en los últimos años los estudiantes realicen una producción coreográfica grupal con un proceso de construcción más largo, que tienda a un fuerte anclaje en la comunidad, promoviendo la exposición pública. La muestra permite a los estudiantes enfrentarse a problemas particulares: la adaptación del material a un espacio escénico, las reformulaciones que se producen después de la puesta en diálogo con el público, la aproximación a los otros elementos que componen la obra (vestuario, iluminación, escenografía, etc.).

Desde esta perspectiva, el diseño del Proyecto como metodología de trabajo permitirá a los estudiantes experimentar y seleccionar técnicas y estrategias adecuadas de producción para la concreción de un producto artístico. De esta manera, la construcción en el hacer propiciará que los jóvenes tengan un acercamiento a los problemas habituales que se presentan cuando se pretende llevar la Danza a su escenificación. Esto conlleva tomar, pautar y acordar decisiones, individuales, grupales y colectiva en función de confrontar lo planificado con la realidad. De este modo, la escritura del proyecto de Realización Dancística, se irá construyendo, modificando, ampliando en forma simultánea con el hacer.

En este sentido, los saberes se organizarán en base a una secuencia de trabajo que debería tener en cuenta la definición de ideas y recorte del tema, la selección del material, su elaboración y transformación. Además, la organización de la obra, definición y distribución de roles y tareas, antes, durante y después de la puesta en escena.

Para ello, los estudiantes deberán organizarse y trabajar en grupos, adaptarse y respetar las ideas de los demás, capitalizar aciertos y errores, andar y desandar caminos para comprender la importancia que cada integrante posee dentro de este proceso de trabajo que comprende la ideación y puesta en escena de una obra.



Parafraseando a Cerny Minton (2013) una presentación de Danza bien organizada y planificada tiene más opciones de éxito que otra que no lo fue. Dentro de la planificación debe quedar plasmado el contenido de la actuación, el cual debe basarse en los intereses y necesidades tanto de los estudiantes de Danza como del público. La distribución de tareas individuales y grupales. Estipular por calendario el tiempo para culminar la coreografía, el diseño y la confección de vestuario, la escenografía y la música. Por otra parte, la programación de ensayos de movimiento, ensayos técnicos y los ensayos de vestuarios. Junto a todo lo nombrado información sobre el suelo, donde se piensa presentar la obra y la impresión del programa de mano.

Definida la motivación temática o idea de una danza sobre la que se trabajará, sería conveniente que los estudiantes puedan investigar a través de videos, entrevistas a coreógrafos dentro de la comunidad, o buscar en Internet información o videos acerca de los nuevos formatos de concebir la obra en escena. Con respecto a la elección temática se podría tener en cuenta los aportes de Ramiro Guerra (2003), quien sostiene que en la danza narrativa, la motivación puede provenir de una historia o narración literaria; del espíritu de una obra musical, de la plasmación de un carácter o personaje, de la exposición de un estado de ánimo o emocional, del comentario sobre un hecho, de las relaciones humanas y del medio que las rodea. En cambio, si la danza es sin imagen o abstracta, la motivación puede desprenderse de la lucha de contrastes geométricos en un diseño, o el juego de figuras en el espacio, entre otras. Según la temática que los estudiantes elijan, los modos de producción se van a acercar más a uno que a otro. Por ejemplo, al uso o no de la tecnología, al uso del espacio convencional o no, al vestuario, la iluminación, entre otros.

Recordemos que la Danza es un lenguaje de comunicación y sin tener una idea caería en algo sin sentido. De aquí la importancia que este espacio curricular se trabaje en forma conjunta con el espacio de La Danza y su contexto, presente en este año, donde los estudiantes puedan apreciar los diferentes formatos, estilos y temáticas en los que transcurren las obras dancísticas.

Culminado la escritura del guión provisorio desarrollado a partir de la temática de la obra, la búsqueda del material de movimiento podría generarse desde la improvisación con diferentes fuentes de inspiración y motivación. Entre ellas, podemos nombrar visuales, tales como fotografías, papeles de color, objetos naturales(hojas, piedras, agua, entre otras); auditivas(música grabada sonidos



provenientes de diferentes instrumentos objetos, sonidos corporales, vocales, entre otros); táctiles (objetos con diferentes texturas, temperaturas, entre otras); cinestésicas (movimientos cotidianos, articulares, locomotores, combinatorias de movimientos, trayectorias, entre otros); accesorios (telas, prendas de ropa, elásticos, plumas, entre otras); multimedia (diapositivas, imágenes proyectadas y basadas en la captura del movimiento, proyecciones de videos, entre otros); visualización (paisajes como montañas, lagos llanuras, escenarios no convencionales, sensaciones corporales tales como caminar sobre arena, rosetas, agua, con viento, entre otras).

Por otra parte, la selección y composición de frases, secuencias coreográficas, que sirvan para corporizar la idea o tema de la coreografía, podrían surgir de la filmación (Webcam o celulares) con una o varias cámaras fijas, que los estudiantes puedan realizar de las instancias de Improvisación. Estas tareas pueden ser llevadas adelante por el elegido, por el docente o por el grupo en su totalidad.

Cerny Minton, S. (2013) sostiene que no hay una sola manera de crear danza que tenga un sentido claro del desarrollo. Una coreografía debe tener unidad, continuidad, transición, equilibrio entre variedad o contraste y repetición. Los movimientos separados de la coreografía deben fluir en conjunto y cada uno debe contribuir al todo. Poder llegar a una conclusión lógica. Repetir ciertas frases para que el público vuelva a ver esos movimientos y los identifique; ya que las repeticiones enfatizan movimientos o frases que son importantes para la obra.

Es interesante que los estudiantes realicen registros visuales, escritos, fotográficos o filmicos de todo el proceso de creación de la Coreografía; para observarlas e ir dejando lo que ya tiene forma, ajustando la relación espacio, tiempo, expresión, ritmo, energía dentro del espacio escénico. Estas filmaciones pueden subirse al Blog del grupo para que cada uno pueda observar y observarse durante el proceso de puesta en escena. Son recursos que permitirán que los estudiantes puedan ver el espacio como una pintura, definir planos, puntos fuertes y débiles dentro del espacio. O, podrán armar un video de promoción de la obra, o el detrás de escena, entre otras.

Con respecto a la inclusión de la música dentro de la puesta en escena puede ser considerada de manera simultánea con el movimiento, es decir, realizar movimientos a partir de la música, estableciendo con ella una relación directa. Por



ejemplo, como sucede con la Danza Folklórica o la Danza Clásica, el hip hop en algunos casos. O seleccionarla para completar la obra, como por ejemplo, en la Danza Butoh, donde la música o el sonido cierran la puesta en escena. O producirla en forma simultánea directamente en el escenario en diálogo, copia o repetición del ritmo y el movimiento, por ejemplo, Mayumaná o Stomp, en estos casos el movimiento es netamente rítmico.

Para la confección del vestuario, se debería recordar que éste debe completar y no entorpecer la coreografía. Por este motivo, ellos deben ser sencillos para favorecer el movimiento y ayudar a crear la atmósfera, con un diseño acorde a las emociones, el propósito o estilo de la obra. Según Cerny Minton (2013) los trajes de una danza deben surgir de las mismas ideas que inspiraron la creación de la coreografía. Los estudiantes podrían a medida que la obra va tomando forma, trazar bocetos de posibles trajes, colores, combinaciones, entre otros aspectos. Investigar los colores y las telas que mejor se adaptan al movimiento. Tanto para el armado de la escenografía como para el vestuario se puede solicitar ayuda al profesor de Artes Visuales de la escuela.

Por otra parte, en el caso que se trabaje con Iluminación, se debería tener en cuenta que ésta se puede utilizar para hacer visibles algunas áreas del escenario, establecer el tiempo y lugar, crear una atmósfera, reforzar el estilo de un movimiento, centrar la atención al público, entre otros. Es decir, ella puede mejorar la composición general de la puesta en escena. Es por ello que los estudiantes deberían realizar un plano de iluminación, dónde se especifique partes de la coreografía, la ubicación de los decorados, el color de vestuario, puntos fuertes dentro de la misma. Además, sería interesante que durante el armado de la puesta, puedan realizar pequeños ensayos con luces, éstas podrían darse, oscureciendo un aula y con linternas fuertes o con cuarzos, entre otros. También, desde distintas angulaciones e ir filmándolas, para comparar y seleccionar la iluminación que más se acerca al discurso de la obra. Del mismo modo, comprobar qué sucede si la persona se ubica delante de un fondo claro u oscuro, o qué efectos se producen al relacionar luces, telas de vestuario, movimiento y color.

Los decorados pueden utilizarse como telón de fondo o como límite para enmarcar el espacio escénico. O pueden estar dentro del espacio para que sean utilizados durante el desarrollo de alguna secuencia de movimiento; ya que se puede actuar



sobre, entre, debajo de por ejemplo sillas, estatuas o tarimas, entre otros. Tanto los decorados como los accesorios pueden ser construidos por los estudiantes.

Para la elaboración del programa de mano, es importante tener en cuenta lo que Cerny Minton (2013) sugiere para escribirlo. El programa debe ayudar al público a ubicarse, entender y apreciar la obra. Además, debe poseer información acerca de: título de la Danza, el/os coreógrafo/s, título de la música, sello discográfico, los créditos (diseñador de vestuario, la fabricación de los accesorios, el diseñador de la iluminación, etc.), los bailarines, notas sobre el programa.

Eliseo Rey (2004) sostiene que un espectáculo de Danza es una obra colectiva donde la creatividad se ejerce desde distintos roles. Cuenta con la colaboración imprescindible de bailarines, músicos, escenógrafos, iluminadores, publicistas, vestuaristas, entre otros.

El espectáculo comienza con la idea, deseo que el creador pretende generar en el público al contemplar su obra, este es el punto de partida de su creatividad. La puesta en escena es el resultado de la sensibilización y organización de varios elementos y situaciones que conforman el fenómeno de la comunicación.

De esto deriva la necesidad de trabajar sobre: a) el dónde: espacios abiertos, cerrados, pequeños, amplios; b) el cuándo: los horarios, días, momento, la situación contextual donde se presenta la obra; c) el público: aglutinado, aislado, cómodo o incómodo, distancia de contemplación de la obra, circular, de frente, a la italiana, entre otros; d) las formas de convocatoria: para generar sorpresa, expectativa, conocimiento previo del evento, del tema o del desenlace. Además, aspectos tales como la iluminación, vestuario-utilería, escenografía, trucos o tramoyas, música, proyecciones, duración, entre otros.

La tarea de producción y puesta en escena de una obra es parte de la labor artística, que generalmente es desatendida; por ello es necesaria, como emisor total en un fenómeno de comunicación que se da entre el artista y el público.



BIBLIOGRAFÍA

Bargalló, María Lía y otros (coordinado por Marina, Mirta). *Educación sexual integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2012.

Brook, Peter. *El espacio vacío*. Barcelona: Península, 1968.

Cerny Minton, Sandra. *Coreografía. Método básico de creación de Movimiento*. Badalona: Paidotribo, 2013.

Guerra, Ramiro. *Apreciación de la Danza*. La Habana: Letras Cubanas, 1968.

Hernández García, Lissette (comp.) *Ramiro Guerra: Siempre la danza, su paso breve...* La Habana: Alarcos, 2010.

Rey, Eliseo. *El cuerpo emocionado. Pedagogía artística para una psiquis anquilosada*. Buenos Aires: Dunken, 2004.

Reggiani, Sandra, Alejandra Maza y otros. *Clase 1: Danza y tecnología Propuesta Educativa 1. Enseñar con Tic: Danza I*. Especialización docente de nivel superior en educación y Tic. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2013.

Reggiani, Sandra, Alejandra Maza y otros. *Clase 4: Temporalidad, Danza y tecnología Propuesta Educativa 1. Enseñar con Tic: Danza I*. Especialización docente de nivel superior en educación y Tic. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2013.

Schön, Donald. *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Madrid: Paidós Ibérica, 1998.



MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa entre los años 2013 y 2014.

Abarca, Atilio	Baumann, Luciana
Acosta, Beatriz	Bazán, Francisco
Acosta, Melina Ivana	Bazan, Paola Edit
Agradi, Bruno	Bejar, Marcela Lis
Agüero, Marilyn	Bellendir, Sergio
Aguerrido, Adriana	Benvenuto, Natalia
Aláinez, Carlos	Berrueta, María Angélica
Alcala, María Belén	Bertella, María Eugenia
Alfageme, Lucas	Bertón, Gustavo
Altava, Melina	Bertón, Pablo
Alvarez, Emilce	Berutto, Norma Verónica
Alvarez, Ernesto	Bessoni, Verónica
Alvarez, Ivana	Blanco, Natalia
Alvarez, Miriam	Bobillo, Cecilia
Alvarez, Natalia	Boeris, María Rosa
Amrein, María Laura	Boidi, Gabriela
Andrada, Aldo	Bongiovani, Gabriela
Andreoli, Nora	Bongiovani, Viviana
Angelini, María Alejandra	Bongiovanni, Angelina
Angenreder, Ana Paula	Bonilla, Verónica
Antonelli, María Fernanda	Bono, Cristian
Arbe, María José	Boriero, Silvia
Arias, Carina	Borthiry, Betina
Arrieta, Analía	Boschi, Nicolás
Arroyo, Anabel	Botta Gioda, Rosana
Assel, Sergio Daniel	Braconi, Nerina
Asunción, Ana	Brandán, Silvana
Baiardi, Eliana	Branvilla, Germán
Baigorria, Marina Luz	Briske, Romina
Balardo, Mariela	Bruni, María de los Ángeles
Ballester, María Angélica	Brusca Pereyra, Gimena
Ballester, María Elena	Buldorini, José María
Baraybar, María Verónica	Burzicchi Rivera, María Agustina
Barón, María Cecilia	Cajigal Cánepa, Ivana
Barrabasqui, Silvana	Calafat, Mario
Barreix, Sonia	Cantera, Carmen
Barrozo, Gabriela	Cantera, Silvia
Bassa, Daniela	Carignani, Marina



Carral, María
Carreira, Silvana
Carreño, Rosana
Carripi, Carmen Elisa
Caso, Ricardo Luis
Castell, Marcela
Castrilli, María Paula
Casuccio, Héctor Mario
Catera, Diego
Cerda, Yanina
Cervera, Nora
Ceschan, Rubén
Chambón, Estefanía
Chaves, María Daniela
Chiesa, Graciela Susana
Chineschnuk, Lorena
Cid, Silvia
Cinta, Silvana
Colaneri, Fabiana
Colombo, Cintia
Comerci, María Eugenia
Contreras, Cristian
Cornejo, Mariana
Creevy, María Soledad
Crivelli, Marta
Cuello, Hilda
D´ATRI, Andrea
D´ambrosio, Darío
Dal Santo, Claudia
Dal Santo, María Araceli
Dal Santo, Viviana
Dalmas, David
De La Cruz
Defendente, Oscar
Desch, Mercedes
Di Salvi, Nora
Díaz, Diego Emanuel
Díaz, Ivana Daniela
Díaz, Laura
Dietrich, Paula
Dobner, Mirta
Dolce, María Margarita
Doprado Alvarenga, Roseli
Dubié, Néstor
Echenique, María Belén
Echeverría, Luis
Erro, María Belén
Escande, Soledad
Escudero, Patricia
Esterlich, Héctor Daniel
Estigarría, Carina
Eyheramonho, Martín
Falco, Silvina Bibiana
Fantini, Miguel
Félix, Anaclara
Fernández, Flavia Lorena
Fernández, Graciela
Fernández, María Noel
Fernández, Néstor Leonardo
Fernández, Verónica
Ferrari, Gabriela Fabiana
Ferraris, Andrea
Ferrero, Graciela
Ferrero, Marcela
Ferreyra, Nora
Ferri, Gustavo
Figueroa Echeveste, María Liz
Folmer, Oscar Daniel
Fontana, Griselda
Fontana, Silvia
Fornerón, Daniel
Fornerón, Lorena
Fornerón, Lucrecia Belén
Fuentes, Ana Lía
Fuentes, Silvana
Gaiara, Susana
Galletti, Nicolás
Gallini, Gabriel
Gamaleri, Silvina
Gamaleri, Vanina
Gamba, Héctor Omar
Gamboa Ballon, Carla
Gandrup, Beatriz
García Boreste, Carina
García Casatti, María Silvana
García, Leticia
García, María Silvia
Gatica Feito, María Cristina
Gelitti, Laura Raquel
Giaccardi, Gustavo



Giardina, Carina
Giménez, Antonio
Giménez, María Rosa
Gino, Leda
Gómez García, María
Gómez, María Laura
Gomila, Néstor Ariel
González, Claudia
González, Gabriela
González, Ismael
González, Javier Andrés
González, Marcela
Gordillo, Claudio
Gorostidi, María
Gouveia, Fabiola
Graglia, Patricia
Granado, Laura
Guarido, Martín
Guido, Leandra
Guzmán, Marcela
Hauser, Vanina
Heredia, Dora Silvana
Herner, María Teresa
Herrera, Ana
Hierro, María Silvina
Hilgert, Analía
Holzman, María Luján
Hormaeche, Lisandro
Inchaussandague, Melisa
Inchazú, Claudia
Irázabal, Ana
Iuliano, Carmen
Jacob, Celia
Jaume, Karina
Jorge, María Estela
Kathrein, Stella Maris
Kin, María Aurelia
Knuttsen, Eric
Kohler, Marine
Kollman, Sergio
Kolman, Leonardo
Kornisiuk, María Luján
Kriuzov, Fabio
Lafi, Mariela Daiana
Laguarda, Paula Inés
Lamare, Viviana
Larrañaga, María Claudia
Lavin, Cecilia María
Lavin, Florencia
Leinecker, Mirtha
Lezaeta, Betania
Librandi, Mabel
López Gregorio, Fernando
López Gregorio, María Cecilia
López, María Silvia
López, Mario
López, Verónica
Loyola, Luis
Lozza, Anabella
Lubormirsky, Pablo
Lucchetti, Vanesa
Lucero, Mariano
Lucero, Mirta
Luchino, Gustavo
Lupardo, Patricia
Maidana, Ana María
Maier, Leonardo
Maldonado, Daniel
Maldonado, Rosa
Manavella, Andrea
Mansilla, María Verónica
Marinangeli, María Daniela
Martín, Osvaldo
Martínez, Diego
Martocci, Federico
Mayor, Romina
Maza, Luis Pablo
Mazondo, Fabio
Medina, María Teresa
Metz, Natalia
Micone, Juan José
Miguel, Natalia Analía
Mina, Fernando
Miranda, Gabriela
Mitzig, Cristian
Molina, Víctor
Molinelli, Lilian
Molini, Judith
Monasterolo, Claudia
Monasterolo, Gustavo



Monserrat, Liliana Inés
Montani, Marcelo
Monteiro, Nayara
Morales, Tamara
Moreno, Marianela
Morquin, Silvia
Moyano, Valeria
Müller, Víctor
Muñoz, María Andrea
Muñoz, María Laura
Naveiras, Pablo
Nicoletti, Marina
Nin, María Cristina
Nofri, María Clarisa
Nogueira, Omar
Norverto, Lía
Nuñez, Danisa
Nuñez, Gabriela
Olave, María Marta
Oliva, Diana
Olivero, Mariela
Ordóñez, Laura
Ortellado, María Luján
Ortelli, Martín
Ortiz Echagüe, Carmen
Ottaviano, Roberto
Oxalde, Daniel
Paesani, Fabricio
Pagliero, Fabiola
Pascualetto, Graciela
Pelayo, Verónica
Perassi, Dante
Pereyra, María de los Ángeles
Pérez Castro, María José
Pérez, Alejandra
Pérez, Julieta Anahí
Peruilh, Silvana
Pezzola, Laura
Pinardi Legaz, Vanesa
Pineda, Marcelo Gerardo
Pizarro, Rubén
Pochettino, Gilda
Policastro, Betsabé
Pontepriimo, Sonia
Portela, Carina
Pose, Noelia Soledad
Pozniak, Ana María
Prieto, Roberto
Pugener, María Melina
Quintero, Lucas
Quiroga, Gladys
Quiroz, Cristian
Raiburn, Valeria Lorena
Ramburger, Gisela
Ramos, Pablo
Rath, Natalia
Recio, María Lorena
Regojo, Ana Liza
Reyes, Juliana
Reyes, Patricia
Reynaga, Analía
Ricchi, Agustina
Rilh, Gisela
Rivas, Mabel
Roca, José Ignacio
Rodríguez, Carolina
Romero, Cristian
Romero, Elvira Rosa
Romero, Lidia
Roseró, Mariana
Rosso, Cecilia Celeste
Rozengardt, Rodolfo
Rueda, Roxana
Ruggieri, Pablo
Sáez, Silvia
Sales, Mónica
Salvadori, Laura Griselda
Samatán, Vanesa
San Miguel, Diego
San Pedro, Miriam
Sánchez, Norberto
Sánchez, Pablo
Sannen, Silvana
Saoretti, Daniela
Sape, Andrea
Sape, Carina
Sape, Walter
Sapegno, Natalia
Saravia, María Virginia
Sardi, María Gabriela



Sarria, Liliana Iris
Sastre, María Paz
Sauré, Agustina
Scarimbolo, Daniela
Schiavi- Gon, Guillermo
Schlaps, Karenina
Schnan, Gustavo
Secco, Gabriela
Semfelt, Soledad
Silleta, Marta
Sol, Élide Rut
Sombra, Mariela
Sombra, Sandra
Sosa, María Fernanda
Sosa, Raúl
Stadler, María Soledad
Stefanazzi, Florencia
Steinbach, Daniela
Steinbauer, Marcelo
Suárez, Marina

Talmon, Alina
Tamagnone, Carina
Tomé, Andrea
Torres, Verónica
Urban, Javier
Ussei, Pamela
Vasquez Martin, Aixa Lorena
Vicente, Ana Lía
Vigari, Melina
Viglizzo, Javier
Villalba, Marta Esperanza
Vilois, José Luis
Viñes, Martín
Vota, María del Carmen
Zaminovich, Vanesa
Zandoná, Fabiana
Zaninovich, Vanesa
Zebinden, Patricia
Ziaurriz, Gimena



Gobierno de La Pampa

“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

**Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Cultura y Educación**

Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Área Desarrollo Curricular

C.I.C.E. (Documentos portables, Publicación Web)

Diseño Gráfico (Diseño de portada)

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Educación Polimodal y Superior

Equipo Técnico

Santa Rosa - La Pampa

Septiembre de 2014

www.lapampa.edu.ar - www.lapampa.gov.ar